

CONCURSO EXTERNO

DA10/2020

Se comunica a la comunidad de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que conforme a los Arts. 3 y 4 del Decreto de Rectoría Orgánico Nº 152/82, se abre con esta fecha Concurso Externo para llenar el siguiente Cargo:

Coordinador de Gestión Académica

-

Escuela de Agronomía

Plazo de postulación:	04-05-2020	al	15-05-2020
Vacantes:	1		

I. Misión del cargo:

Supervisar, gestionar, controlar y evaluar los procesos administrativos asociados a la unidad académica relacionados los distintos ámbitos de su quehacer, con la finalidad de asegurar la calidad del servicio docente de pregrado, eficiencia administrativa y de gestión presupuestaria, cumpliendo con los estándares definidos por la Institución y la Escuela de Agronomía.

II. Funciones principales:

- Atender, gestionar y orientar a los alumnos de pregrado en solicitudes vinculadas a sus procesos docentes, académicos y curriculares.
- Supervisar el avance curricular de los estudiantes e identificar a los estudiantes con riesgo de reprobación y/o deserción para derivar según corresponda.
- Elaborar la programación de docencia y planificación académica, ajustándola de acuerdo a las necesidades de la Escuela y estándares de la Universidad.
- Coordinar la adquisición de insumos, mantención de equipos de docencia práctica y contratación de servicios externos, de acuerdo a la planificación semestral y según requerimientos de la Escuela.
- Realizar el monitoreo del cumplimiento de los estándares de calidad del servicio docente establecido por la Institución, diseñando e implementando modelos de indicadores.
- Supervisar los planes de estudio, reglamento y el cumplimiento del perfil de egreso.
- Supervisar la implementación de estrategias para mejorar los indicadores de eficiencia académica.
- Apoyar la gestión administrativa, realizar informes de gestión y estudios que le sean solicitados por las jefaturas.
- Realizar la recepción, mantención y actualización de la información y documentación, relacionada a procesos de acreditación, cuenta anual, proyectos, plan de concordancia y metas anuales, llamados a concursos, elaborando informes al respecto, en los ámbitos que competen a la Jefatura de Docencia.
- Participar en las reuniones de coordinación y revisión de necesidades de la Escuela, desarrollo e implementación de proyectos y control de inventarios.
- Apoyar al Jefe de Docencia en la programación y ejecución de servicios estudiantiles ofertados por la DAE y en el desarrollo de proyectos asociados a mejorar la calidad de vida en el Campus Quillota.

III. Competencias necesarias para el ejercicio del cargo:

Conocimientos y Habilidades:

- Adaptación al cambio.
- Orden y Método
- Orientación a los estándares de calidad.
- Proactividad.
- Trabajo bajo presión.
- Trabajo en equipo.

Atributos personales:

- Compromiso institucional
- Responsabilidad
- Respeto
- Excelencia
- Orientación al Servicio
- Sello valórico Institucional

IV. Requisitos de Postulación :

- Título profesional universitario de al menos 8 semestres de institución acreditada, preferentemente en las áreas de agronomía, pedagogía o psicología (requerido).
- Deseable: Estudios de post grado en disciplinas de las ciencias de la educación (evaluación, didáctica, gestión académica).
- Manejo de software estadísticos y de gestión académica (Universis).
- Conocimiento en Desarrollo curricular.
- Conocimiento en Técnicas de pedagogía universitaria.

** Los conocimientos específicos requeridos por el cargo pueden ser evaluados en el proceso de selección, mediante pruebas específicas que apuntan a medir los niveles de conocimientos de los postulantes en estas materias.

Las personas interesadas deberán enviar Carta de Presentación, junto con currículum vitae actualizado, al correo electrónico postulaciones.drhs@pucv.cl, indicando en el asunto el N° de Concurso al cual postula. Cada documento enviado debe venir con el nombre del documento y el nombre del funionario (Ej: Currículum Vitae - Juan Pérez Pérez).

El formato de la carta de presentación puede ser solicitado vía correo electrónico a la dirección indicada en el parrafo anterior o descargado de la página web de la Universidad.

La Universidad podrá solicitar mayores antecedentes, debiendo presentarse los interesados a las distintas etapas requeridas del proceso de selección y a las evaluaciones pertinentes.